



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2635  
12 diciembre 1985

ESPAÑOL

UN LIBRARY

DEC 20 1985

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2635a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 12 de diciembre de 1985, a las 11.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. BASSOLE	(Burkina Faso)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. HOGUE
	China	Sr. FAN Guoxiang
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Egipto	Sr. KHALIL
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. LOUET
	India	Sr. KRISHNAN
	Madagascar	Sr. RAKOTONDRAMBOA
	Perú	Sr. BERAUN
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. MAXEY
	República Socialista Soviética de Ucrania	Sr. OUDOVENKO
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.25 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CHIPRE

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE (S/17657 y Add.1 y 2)

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Austria, Chipre, Grecia y Turquía, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente los señores Moushoutas (Chipre), Dountas (Grecia) y Turkmen (Turquía) toman asiento a la mesa del Consejo; y el Sr. Fischer (Austria) ocupa el lugar que se le ha reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Quiero recordarles que en el curso de las consultas del Consejo sus miembros acordaron extender una invitación al Sr. Ozer Koray, de acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. Si no oigo objeciones consideraré que el Consejo decide invitar al Sr. Koray, de acuerdo con el artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En el momento oportuno invitaré al Sr. Koray a que ocupe un lugar a la mesa del Consejo y formule su declaración.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora su examen del tema de su orden del día. Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre correspondiente al período comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 1985 (S/17657 y Add.2) y entre el 12 de junio y el 9 de diciembre de 1985 (S/17657/Add.1). Asimismo los miembros del Consejo tienen ante sí un proyecto de resolución contenido en el documento S/17680, que ha sido preparado durante las consultas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a votar el proyecto de resolución que tiene ante sí. Si no oigo objeciones, someteré a votación ahora dicho proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Australia, Burkina Faso, China, Dinamarca, Egipto, Francia, India, Madagascar, Perú, Tailandia, Trinidad y Tabago, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El resultado de la votación es el siguiente: se han emitido 15 votos a favor. Por lo tanto, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 578 (1985).

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen formular declaraciones luego de la votación.

El primer orador es el representante de Austria a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FISCHER (Austria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarle por ocupar la Presidencia del Consejo durante el mes de diciembre. Estoy convencido de que sabrá dirigir la labor del Consejo de manera constructiva.

También quiero aprovechar la oportunidad para rendir tributo a su predecesor, el Embajador Woolcott, Representante Permanente de Australia, vecino de Austria en las Naciones Unidas, por la manera ejemplar en que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

Nuestra solicitud de tomar parte en el debate después de la prórroga del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), en nombre de todos los países que aportan contingentes - Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Suecia y el Reino Unido - fue resultado de cuidadosas deliberaciones.

El objetivo de esta declaración es referirme a la cuestión de la situación financiera de la UNFICYP, motivo de profunda preocupación de los gobiernos de los países que aportan contingentes. La amplia brecha que separa el nivel de contribuciones voluntarias y los costos reales de esta importante operación de mantenimiento de la paz constituye una pesada carga para nuestros países. Quienes aportan contingentes siempre han absorbido una gran parte de los gastos de la UNFICYP. Lo han hecho porque consideran que su participación es un servicio especial a la comunidad internacional.

Sin embargo, al aumentar el déficit de la UNFICYP, lo que ha dado lugar a una tasa de reembolso absolutamente insatisfactoria, la parte de los costos absorbidos por los países que aportan contingentes ha llegado a ser muy desproporcionada y, a nuestro juicio, injusta. En esa situación, nuestros Gobiernos han dirigido un llamamiento especial a todos los Estados Miembros para que hagan un esfuerzo por aliviar la grave situación financiera con que se enfrenta la UNFICYP. Les hemos pedido que aumenten sus contribuciones o que las inicien si no lo hubieran hecho anteriormente. El Secretario General ha hecho el mismo llamamiento y le estamos muy agradecidos por sus esfuerzos continuos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz redundan en beneficio de toda la comunidad internacional. Todos los Estados Miembros tienen interés en la eficacia continua de este instrumento fundamental para la salvaguardia de la paz internacional. No podemos dejar de lado el hecho de que una base financiera sólida es un elemento importante para la viabilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Con motivo de la prórroga del mandato de la UNFICYP, los países que aportan contingentes reiteran su llamamiento a todos los Estados Miembros para que den pruebas de su solidaridad y para que aumenten sus esfuerzos en orden al

mejoramiento de la situación financiera de la UNFICYP. Asimismo queremos expresar nuestro agradecimiento a aquellos gobiernos que a lo largo de los años han venido contribuyendo regularmente a la Fuerza.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al representante de Austria por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Chipre, a quien concedo la palabra.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame felicitarle cordialmente por haber ocupado el alto cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre, así como expresarle nuestro agradecimiento por la manera hábil en que ha conducido las consultas sobre el proyecto de resolución que acaba de ser aprobado por unanimidad, en el que se renueva el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) por otro período de seis meses. Es motivo de gran satisfacción para mi Gobierno que la Presidencia de este órgano importante de las Naciones Unidas se encuentre entre las manos hábiles del representante digno y experimentado de Burkina Faso, país muy amigo con el que compartimos estrechas relaciones diplomáticas, especialmente en las Naciones Unidas y en el Movimiento de los Países No Alineados. Permítame añadir, Sr. Presidente, mis felicitaciones personales y decirle que, conociendo su experiencia diplomática y su trato amistoso y humanitario, estoy seguro de que su Presidencia es un buen augurio para el Consejo de Seguridad y sus importantes tareas.

Quiero extender también mis más cordiales felicitaciones a su predecesor, el Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, el gran diplomático Embajador Richard Woolcott, de Australia, cuya dirección sabia e impecable ha merecido el reconocimiento del Consejo de Seguridad.

Agradezco a los miembros de este órgano la oportunidad que me han dado de dirigirme al Consejo. La prórroga del mandato de la UNFICYP, a la cual mi Gobierno ha dado su consentimiento, es algo necesario en las actuales circunstancias debido a la permanente ocupación militar de parte del territorio de la República de Chipre y debido al no cumplimiento por Turquía de una serie de resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ni de la iniciativa de paz que lleva a cabo actualmente el Secretario General de las Naciones Unidas, a cuyo éxito concedemos gran importancia.

Los miembros del Consejo son conscientes de que como resultado de la invasión de 1974, casi el 37% de nuestro territorio permanece bajo ocupación turca; 200.000 chipriotas se han visto desarraigados de sus hogares y de sus tierras y se han convertido en refugiados en su propio país, cientos de personas han desaparecido y las pérdidas de propiedades son asombrosas. Nuestro pueblo, que vivió entremezclado durante siglos, se ha visto segregado a sangre y fuego en base a los antecedentes étnicos.

Las fronteras artificiales, la política de apartheid y el intento de secesión representan el estado sombrío de cosas en las áreas ocupadas. Turquía ha promovido un plan a fin de destruir el carácter y el patrimonio cultural de Chipre, profanando y saqueando iglesias, algunas de ellas de miles de años de antigüedad, así como también otros lugares de culto, saqueando monumentos antiguos y tesoros, y cambiando los nombres históricos de las ciudades, de las aldeas y de los lugares en un intento despiadado de "turquificación" de las áreas ocupadas. Esta política va asociada al delito de la importación masiva de colonos a fin de usurpar las casas y las propiedades de los grecochipriotas expulsados, con el objetivo de cambiar el carácter demográfico antiquísimo de Chipre. Las elecciones ilegales y fraudulentas, la aprobación de la llamada nueva "constitución" - acciones que son contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y que constituyen una violación flagrante de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la propia iniciativa del Secretario General - son algunos de los actos ilegales que se vienen llevando a cabo, aún más arduamente después de haber socavado premeditadamente la reunión de alto nivel del 17 de enero de 1985.

Alentada por la aparente incapacidad de la Organización mundial de obligar a Turquía a acatar las resoluciones y las decisiones solemnes del Consejo de Seguridad, Ankara está intentando concretar sus intenciones ilegales contra Chipre mediante el atentado a su integridad territorial y creando un régimen títere que se mantiene en el poder por las bayonetas del ejército ocupante.

Haciendo caso omiso de las demandas de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de las declaraciones del Movimiento de los Países No Alineados para una desmilitarización total de la República de Chipre, Turquía ha intensificado recientemente su militarización de las áreas ocupadas, terminando una gran base aérea en la zona ocupada de Defconico, y está a punto de terminar una base naval en la Kyrenia ocupada.

Esta es otra confirmación del desprecio hacia las Naciones Unidas y una indicación de la decisión despiadada de perpetuar la presencia militar turca en la Isla. El tamaño de las instalaciones y la magnitud de los costos, así como sus verdaderos propósitos y usos son causa de seria preocupación.

En marcado contraste con la continua militarización de Ankara está la aceptación por escrito de mi Gobierno para poner fin a los enfrentamientos militares en la zona de Nicosia, tal como lo propuso el Comandante de la Fuerza en el párrafo 17 del último informe del Secretario General. Las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Chipre reflejan el consenso de la opinión mundial. Se trata de decisiones obligatorias, exigen la retirada inmediata de la República de Chipre de todas las fuerzas de ocupación y el retorno de todos los refugiados a sus casas y a sus tierras en condiciones de seguridad. Dichas resoluciones exigen además el respeto por la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Chipre, así como la no injerencia ni la intervención en sus asuntos; exigen el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los chipriotas, incluida desde luego la libertad de movimiento, de asentamiento y de propiedad de la tierra. Exigen también la retirada de la declaración de secesión, la condena de todos los actos secesionistas y el no reconocimiento de la entidad ilegal. No es necesario que recuerde al Consejo que Turquía votó a favor de la resolución 3212 (XXIX) de la Asamblea General, la cual fue aprobada posteriormente por la resolución 365 (1974) del Consejo de Seguridad y convertida en obligatoria. Desgraciada, aunque no sorprendentemente, el historial de Turquía para con las Naciones Unidas y el cumplimiento de estas resoluciones ha sido desconsolador. Hasta la fecha no se ha permitido ni a un solo refugiado retornar a su casa. En realidad, se da el hecho contrario. Los alrededor de 20.000 grecochipriotas que habían permanecido en las áreas ocupadas después del ataque turco de 1974, víctimas desgraciadas de la crueldad de Atila, se vieron obligados gradualmente a abandonar sus casas ancestrales y a buscar refugio en las áreas controladas por el Gobierno.

Pero, ¿qué sucede con las exigencias del Consejo de Seguridad para que se renuncie a ese intento de secesión y se ponga fin a la ocupación turca, así como también sobre la necesidad de que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales? Existe un desprecio total y un incumplimiento absoluto por parte de Ankara. En realidad, cada día que pasa Turquía toma nuevas medidas para consolidar

su dominio completo sobre su pequeña víctima mediante nuevos actos ilegales en las áreas controladas por el ejército turco, en contravención de las resoluciones de las Naciones Unidas y de las propias garantías dadas al Secretario General por Ankara.

Estoy seguro de que los miembros del Consejo no consideran los argumentos engañosos de Turquía de que estos actos ilegales son responsabilidad de los turcochipriotas, quienes, según se afirma, administran las áreas ocupadas. Es el ejército turco el que dirige todo. Así lo reconoció la Comisión Europea de Derechos Humanos, la cual encontró culpable a Turquía de violaciones masivas de los derechos humanos en Chipre. El ejército interviene cuando quiere y donde quiere, para controlar - más bien suprimir - a los turcochipriotas, a los cuales exige obediencia absoluta. Hay un soldado por cada cuatro civiles y si a esto añadimos los pobladores traídos por Ankara desde Anatolia, hay dos turcos del continente por cada cuatro turcochipriotas. Esta militarización y saturación de la zona con turcos del continente frustra toda política independiente o toda acción por parte de la comunidad turcochipriota, la cual, en realidad, se encuentra bajo un estado de ocupación y por esta razón no puede negociar libremente, tal como requieren las resoluciones de las Naciones Unidas. La presencia de las tropas turcas representa un obstáculo insuperable para unas auténticas negociaciones, ya que nadie puede negociar con libertad frente al cañón de un arma.

La política expansionista de Turquía contra Chipre y su pueblo explica las posiciones adoptadas por la comunidad turcochipriota a lo largo de las distintas rondas de charlas intercomunales sobre las iniciativas del Secretario General y de acuerdo con las disposiciones de las resoluciones de las Naciones Unidas que exigen la retirada de las tropas extranjeras de Chipre. Indudablemente, en contradicción con las garantías repetidas por Turquía - algunas de ellas en este foro - nos enfrentamos actualmente a una situación en la cual Turquía y el Sr. Denktash se atreven a admitir abiertamente que su posición ha sido y seguirá siendo que la retirada de las fuerzas de ocupación turcas no es negociable y que las tropas turcas permanecerán en Chipre a perpetuidad.



Estas declaraciones ponen al descubierto la farsa de las palabras del Sr. Gunes, Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía en la época de la invasión y de las recientes declaraciones formuladas en el Consejo de Seguridad por el Embajador Kirca, anterior Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, cuando dijo que:

"... las fuerzas armadas turcas permanecerán en el territorio de este Estado federal hasta que se concluya un acuerdo definitivo entre todas las partes interesadas." (S/PV.2405, pág. 47)

Debe subrayarse a este respecto que las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad piden la retirada inmediata de las fuerzas turcas. Esta es la exhortación solemne de este augusto órgano. No existen condiciones para su retirada salvo que debe ser inmediata. Por ende, debido a la insistencia turca sobre el pretexto de una protección efectiva, se pide a la comunidad internacional, inclusive la parte grecochipriota, que acepte algo que va en contra de las disposiciones de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Estas resoluciones del Consejo de Seguridad son de carácter obligatorio para todos los Estados Miembros, para el propio Secretario General y, por supuesto, para el agresor y su víctima.

Como si esto no fuera prueba suficiente del endurecimiento de las posiciones turcas, la parte turca se propone socavar ahora otra iniciativa del Secretario General con la formulación de ciertas declaraciones que ponen escollos a la futura aplicación de las tres libertades, a saber, la libertad de movimiento, la libertad de asentamiento y la libertad de propiedad de la tierra, lo que en realidad equivale a negar al pueblo de Chipre, independientemente de sus antecedentes étnicos, su derecho a transitar libremente en su propio país después de que se alcance una solución.

Estas posiciones turcas, a la vez que violan los principios aceptados internacionalmente sobre los derechos humanos, también son contrarias a la Carta y al espíritu de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad relativas a Chipre, en especial las resoluciones 365 (1974), 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad, que no sólo disponen el retorno seguro de todos los refugiados a sus hogares sino que salvaguardan también los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los chipriotas.

Por otra parte, la insistencia turca en que Turquía siga manteniendo - aún después de alcanzar un acuerdo - su presencia militar en la Isla, a pesar de la agresión que ha cometido contra la República de Chipre, equivale a forzar a la víctima de un ataque a emplear los servicios de protección del atacante.

Hemos escuchado también declaraciones reiteradas en el sentido de que la denominada República Turca de Chipre Septentrional, por cuanto se trata supuestamente de un Estado independiente, tiene derecho a concertar tratados o buscar el reconocimiento de otros Estados. La creación de un Banco Central, que habíamos puesto al descubierto en reuniones anteriores en este foro como un acto separatista y divisionista, y el anuncio reciente de que el Banco comenzará dentro de poco a emitir moneda son indicios de las maquinaciones que conducen a la llamada independencia separada. No me referiré a las seguridades que se dieron a los miembros de este órgano después del anuncio de la creación del denominado Banco Central en 1982, en el sentido de que no podía ser un acto separatista puesto que el elemento más importante de un banco central, el de emitir moneda, no existía. Tampoco abundaré sobre el argumento ridículo que presentó Turquía inmediatamente después del intento de secesión de noviembre de 1983, por el que se aducía que el único objetivo del Sr. Denktash era simplemente crear un Estado que formara parte de una República Federal en Chipre; no hace falta que lo haga puesto que ya son evidentes para todos los designios siniestros de anexión y partición que fomenta Turquía.

Sin embargo, me referiré nuevamente a la ilegalidad de este vástago de la agresión, la llamada República Turca de Chipre Septentrional. Este títere no tiene territorio propio salvo las zonas ocupadas por las tropas turcas, las cuales han desarraigado recientemente a la comunidad grecochipriota autóctona, que constituye el 82% de la población de esas zonas, para implantar a miles de colonos del continente, provenientes de Turquía, en los hogares y las tierras de quienes ellos expulsaron. Por consiguiente, escuchar a los representantes de Turquía hablar en los foros de las Naciones Unidas de la necesidad de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, equivale a ser testigo de un epítome del absurdo y, la audacia, trágica ironía digna de Esquilo. El derecho a la libre determinación, como lo dispone la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, debe ser ejercido por todo el pueblo y no por facciones separadas, sectas religiosas, comunidades

o grupos étnicos. Cabe preguntarse cómo sería el mapa del mundo si se aceptara la interpretación turca. Sería muy interesante ver también cómo la misma Turquía quedaría desmembrada si se aplicara esta doctrina.

El derecho a la libre determinación no puede ser ejercido sobre una parte del territorio de Chipre sometido a la fuerza de las armas por las tropas turcas de ocupación, puesto que la República de Chipre tiene jurisdicción de jure sobre esta región, como lo ha confirmado una serie de resoluciones de las Naciones Unidas. Así es que el llamado referéndum para una nueva Constitución de la autoproclamada y secesionista República Turca de Chipre Septentrional y las denominadas elecciones del 5 de mayo y el 9 de junio de 1985, celebradas en las zonas ocupadas, no tienen ningún valor jurídico y constituyen una mofa de todos los principios democráticos y una violación del derecho internacional y de los conceptos universalmente reconocidos de los derechos humanos.

La insistencia turca en la presencia perpetua de las tropas de ocupación en Chipre no sólo es contraria a todas las resoluciones de las Naciones Unidas sino que socava las esperanzas de éxito de la iniciativa del Secretario General. El pueblo de Chipre pide la paz y que se ponga fin a su sufrimiento. Pero no está dispuesto a aceptar algo que sea menos que la paz con justicia y libertad que les permita volver a sus hogares ancestrales. Esto quiere decir que no habrá ejércitos extranjeros ni líneas divisorias ni injerencias en sus asuntos internos.

Como mi Presidente dijo ayer, una condición básica previa para la solución del problema de Chipre reside en que se ponga término a la ocupación, lo cual quiere decir que se retiren las tropas turcas de la República de Chipre para que pueda establecerse un Gobierno interino.

En lo tocante a la adición 1 del informe del Secretario General sobre sus buenos oficios, distribuido el 1° de diciembre de 1985, desearía señalar lo siguiente. Como siempre, nuestra parte ha colaborado constructivamente con el Secretario General en su iniciativa actual, que comenzó en Viena en agosto de 1984, continuó con las conversaciones indirectas y prosiguió con la Reunión de Alto Nivel y otras reuniones a nivel más modesto. Continuaremos haciéndolo.

Al mismo tiempo, pensamos que debemos recordar a los miembros del Consejo de Seguridad lo siguiente. Después de que la reunión de alto nivel no produjera resultados debido a la persistente negativa del Sr. Denktash a emprender un diálogo significativo y su rechazo a todos los esfuerzos destinados a lograr una transacción, aceptamos la idea del Secretario General de realizar una nueva reunión de alto nivel. El Sr. Denktash no sólo no aceptó o cooperó en esa idea sino que en lugar de eso realizó una serie de actos ilegales tendientes a fortalecer la inválida declaración unilateral de independencia, que el Consejo de Seguridad le había pedido que retirara y rescindiera.

Después de que el Sr. Denktash rechazara del mismo modo una sugerencia del Secretario General para realizar una reunión conjunta en un nivel más bajo, aceptamos otra idea del Secretario General - también con el mismo ánimo de conciliación - para que se realizaran reuniones separadas con las dos partes. Se llevaron a cabo numerosas reuniones entre el Secretario General o sus colegas y nuestra parte, incluyendo reuniones con el Presidente de la República de Chipre y el Ministro de Relaciones Exteriores, como consecuencia de las cuales llegamos a la documentación de abril, que fue descrita en el informe del Secretario General de 19 junio de 1985 como la fórmula que más probablemente podría conducir a una solución justa y duradera del problema de Chipre.

De esta manera, en menos de dos meses alcanzamos un acuerdo total con el Secretario General y en el proceso, como es bien sabido, nos acercamos mucho a la línea de seguridad que demarca las fronteras entre una solución justa y viable y una solución que no sea compatible con los propósitos y principios de la Carta y las normas del derecho internacional, incluyendo las normas mínimas aplicables a las libertades fundamentales y los derechos democráticos.

El Secretario General conoce perfectamente nuestra posición. Por lo tanto, no nos cabe duda de que cuando decida su próximo paso, con su habitual equilibrio, ha de actuar de conformidad.

En un esfuerzo paralelo, en estos últimos ocho meses la Secretaría ha tratado de obtener una respuesta afirmativa de la parte turcochipriota sobre la documentación. Ya en junio último, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de que la parte turca no había dado a conocer todavía su posición con respecto a los esfuerzos que él había realizado desde enero pasado y que estaba esperando su respuesta. La respuesta que el Secretario General obtuvo meses después fue, para no exagerar, no positiva. Aparentemente, mantienen la misma posición hoy.

Por lo tanto, lo único que se necesita es persuadir a la otra parte de que corresponda a nuestra buena voluntad aceptando la documentación de abril tal como está, o en una forma integrada, para abrir así el camino a negociaciones de fondo y una pronta solución para el problema de Chipre. Estamos firmemente convencidos de que los miembros del Consejo de Seguridad, así como los de las Naciones Unidas, podrían ayudar mucho al Secretario General a obtener tales resultados.

Por su parte, el Gobierno de Chipre está muy interesado en lograr una solución negociada del problema. Estamos totalmente convencidos de que todo el pueblo de Chipre se ha de beneficiar del hecho de que se ponga fin a casi 12 años de ocupación militar de parte de nuestro territorio nacional. Mediante una solución justa y duradera, todo el pueblo de Chipre podrá disfrutar una vez más de las bendiciones de la paz y la libertad irrestricta para trasladarse y residir en cualquier parte de la Isla. Estas aspiraciones de nuestro pueblo y su deseo de alcanzar las bendiciones de la justicia, la paz, la cooperación y la felicidad, en una República Federal de Chipre, están de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, las declaraciones de los países no alineados y del Commonwealth y los acuerdos de alto nivel.

El Gobierno de Chipre, como gesto de buena voluntad, se abstuvo en los últimos tres períodos de sesiones de la Asamblea General de debatir la cuestión de Chipre en las Naciones Unidas. Lo hemos hecho para permitir que prosiga sin obstáculos la iniciativa del Secretario General. No obstante, no debe esperarse que seamos la única parte que responda a la sugerencia del Secretario General en cuanto a una moratoria. Como hemos manifestado anteriormente, nuestras esperanzas de reivindicación y de justicia descansan en las Naciones Unidas, que constituyen la piedra angular de nuestra política exterior y el marco en el cual creemos que puede encontrarse una solución justa y duradera para nuestro problema.

Nos empeñamos por asegurar la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, convertir a Chipre en una Isla sin ejércitos extranjeros o líneas divisorias y volver a tender los puentes de la cooperación, que fueron destruidos por la injerencia y la intervención extranjeras y por las fuerzas chauvinistas de la división y el enfrentamiento.

El Gobierno de Chipre reitera su apoyo sin reservas a los encomiables esfuerzos del Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, en el marco de su iniciativa personal y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En este sentido, le expresamos nuestro más profundo reconocimiento

por sus incansables esfuerzos tendientes a lograr una solución justa y pacífica del problema de Chipre.

Elogiamos calurosamente la valiosa e importante contribución del Subsecretario General, Sr. Brian Urquhart. Su significativo aporte a las Naciones Unidas, al defender firmemente los principios y propósitos de la Carta y empeñarse por realzar el prestigio y la eficacia de la Organización mundial, lo han elevado a la más alta cumbre de la distinción en materia de contribución internacional. Chipre le desea el mayor de los éxitos y le agradece profundamente lo que hizo por su pueblo.

También apreciamos en gran medida la contribución de los asistentes del Secretario General, Sres. Feissel y Picco, por sus constantes esfuerzos en pro de la causa de la paz en nuestro país.

Rindo un homenaje especial al Sr. James Holger, Representante Especial interino del Secretario General en Chipre, por la forma eficiente en que lleva a cabo su difícil misión.

El profundo reconocimiento de mi Gobierno está dirigido también al General de División Greindl, Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), y a sus oficiales y soldados por la forma dedicada en que continúan cumpliendo con las obligaciones que les asignara el Consejo de Seguridad. Al referirme a la UNFICYP, naturalmente quiero expresar nuestros más cálidos sentimientos de gratitud y reconocimiento a todos los gobiernos amigos que, mediante contribuciones voluntarias de personal y de fondos, han permitido que la UNFICYP continúe llevando a cabo su indispensable misión de mantenimiento de la paz en Chipre.

Antes de concluir, deseo expresar la esperanza de que el Comité de Desaparecidos en Chipre prosiga urgentemente con su tarea humanitaria de averiguar definitivamente el destino de centenares de desaparecidos. Esta es una obligación moral que tenemos para con sus familias.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Chipre las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Grecia, a quien doy la palabra.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de diciembre. Estoy seguro de que con su tacto bien conocido y su capacidad diplomática ha de desempeñar en forma acertada su difícil tarea.

No cumpliría mi deber si en esta oportunidad no agradeciera al Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, el Representante Permanente de Australia, Embajador Woolcott, por la forma realmente ejemplar en que condujo al Consejo.

El Representante Permanente de Chipre se ha referido extensamente a varias facetas del problema de Chipre. En oportunidad de la sesión de hoy del Consejo, quiero simplemente reiterar ciertas posiciones fundamentales de mi Gobierno con respecto a la continua ocupación del norte de Chipre por el ejército turco. En otras palabras, deseo referirme a uno de los aspectos más importantes de la cuestión de Chipre.

Aparte de la relación especial de Grecia con el pueblo de Chipre, el interés de mi país dimana también del hecho de que somos uno de los garantes de la República de Chipre. Mi Gobierno sigue firmemente convencido de que no se podrá contemplar ninguna solución a la cuestión de Chipre mientras no se disponga la retirada del ejército turco de la Isla antes de que se establezca en la República cualquier mecanismo de transición de conformidad con un eventual acuerdo. Además, debe convenirse en un sistema de garantías efectivas. Este debería disipar los temores de la comunidad turcochipriota de que sus derechos puedan ser violados por la comunidad grecochipriota. También debe proteger a la abrumadora mayoría grecochipriota de la Isla y proteger efectivamente la integridad territorial y la unidad de la República de Chipre contra cualquier otra amenaza turca.

En lo que respecta a la seguridad de la comunidad turcochipriota, este objetivo podría lograrse en forma convincente mediante garantías constitucionales viables y mediante una prolongación de la presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre con un nuevo mandato por un considerable período de tiempo. Este arreglo ha sido propuesto reiteradamente tanto por el Presidente Kyprianou como por el Primer Ministro Papandreou.

En lo que respecta a la seguridad de la mayoría grecochipriota, la retirada del ejército turco sería un acontecimiento positivo. Al respecto, permítaseme citar una declaración importante de política exterior formulada por el Primer Ministro Papandreou ante el Parlamento el 6 de diciembre:

"No podemos aceptar un período de transición, un gobierno provisional, antes de que se haya retirado hasta el último soldado turco y se haya puesto fin a la ocupación de Chipre."

El Primer Ministro añadió:

"Si Turquía se convierte en una Potencia garante, no aceptaremos convertirnos también en una Potencia garante ... nuestra propuesta es que contemos con garantías de un grupo de Estados de Oriente, de Occidente y del tercer mundo."



El razonamiento en el que se basa esta declaración es más que evidente. Sería imprudente y peligroso que Grecia garantizara una solución que no sólo podría resultar ser constitucionalmente imposible de llevar a la práctica, sino que dispondría la presencia del ejército turco en la Isla de una forma u otra. Permítaseme insistir en este último aspecto. Esta estructura muy probablemente se desmoronaría pronto, llevando así a una gran crisis que constituiría una amenaza para la paz en la región. Estoy seguro de que consideraciones de este carácter no son ajenas a quienes presentan ideas para lograr una solución al problema de Chipre.

En este contexto, deseo referirme al informe del Secretario General que figura en el documento S/17657/Add.1, de fecha 9 de diciembre de 1985, que hemos leído con la atención debida, en particular su párrafo 10. Permítaseme señalar que, a nuestro juicio, todo acuerdo que no disponga explícitamente la cuestión fundamental de la retirada del ejército turco antes de que se establezca cualquier mecanismo de transición, no solamente convertiría toda esta iniciativa en un ejercicio vano, sino que fortalecería la posición del agresor en Chipre. Evidentemente las Naciones Unidas no pueden tener esta intención.

En cuanto a los aspectos constitucionales de la cuestión de Chipre, no es este un asunto en el que Grecia esté interesada. Me limitaré a decir que, a nuestro juicio, cualquier solución debería disponer una estructura del Estado que esté plenamente de acuerdo con los principios democráticos universalmente aceptados y que no haga caso omiso del elemento de la composición de la población; además debería ser funcional, a fin de evitar mayores tragedias en el futuro.

El Gobierno griego ha apoyado siempre y continúa apoyando la iniciativa del Secretario General, Pérez de Cuéllar. Apreciamos sinceramente sus esfuerzos incansables y su dedicación en el cumplimiento de una misión tan difícil. Deseamos sinceramente que, por conducto del procedimiento iniciado, pueda zanjar las diferencias entre las posiciones de ambos bandos. Sin embargo, en vista de las concesiones sumamente importantes realizadas por el Presidente Kyprianou - que quizás hayan ido incluso más allá del límite de seguridad para la comunidad grecochipriota y el Estado chipriota - en este momento creemos que le corresponde a Turquía dar el paso decisivo.

Se sabe perfectamente en este Consejo que ya nos hemos demorado demasiados años en nuestros esfuerzos por restablecer la unidad y la integridad territorial de la República de Chipre, que de hecho se encuentra dividida en dos. Ya es hora de

que se logre una solución que permita que el pueblo chipriota en su totalidad, independientemente de su filiación religiosa o nacional - todos ellos: griegos, turcos, armenios, latinos, maronitas - goce de los beneficios de la paz: la libertad y la prosperidad.

Para concluir quiero expresar nuestro profundo reconocimiento al General de División Greindl, a los oficiales y a los soldados de la Fuerza, así como al Representante Especial interino del Secretario General, Sr. James Holger, por la devoción con que han estado desempeñado su difícil tarea y por la forma impecable en que lo han hecho. Nuestros agradecimientos también están dirigidos en especial a todos los países amigos que por muchos años han contribuido con tropas y fondos, haciendo posible de esta manera la presencia continua y sumamente valiosa de la UNFICYP en Chipre.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Grecia las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el Sr. Ozar Koray, a quien el Consejo cursó una invitación de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional. Lo invito a sentarse a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KORAY (interpretación del inglés): Permítame expresarle mi agradecimiento a usted, Sr. Presidente, y por su conducto, a todos los miembros del Consejo por haberme dado la oportunidad de participar en los debates sobre la prórroga del estacionamiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) por un nuevo período de seis meses.

La parte turcochipriota valora enormemente estas oportunidades que le permiten exponer sus opiniones sobre la cuestión de Chipre, ya que estas oportunidades son muy escasas y esporádicas. Esta distribución desigual entre las dos partes de Chipre del derecho a ser escuchada y presentar la propia situación, constituye hoy el meollo de la incapacidad de lograr una solución negociada de los problemas que dividen a los dos pueblos de Chipre. Cuanto antes la comunidad internacional advierta esto, mejores serán las perspectivas de llegar a una conclusión satisfactoria. A falta de esta consideración, la parte grecochipriota estará más que satisfecha de prolongar la cuestión y de esta manera seguir monopolizando el título de "Gobierno de Chipre" que se las arregló para usurpar hace 22 años, en 1963.

Los turcochipriotas nunca dejan de asombrarse ante la ironía de que el representante de la parte que durante años trató de destruir, por todos los medios a su disposición, la independencia bicomunal de la República de Chipre de 1960 y de convertirla en una colonia de Grecia, por omisión y en connivencia con otros, haya venido a hablar por la "República de Chipre" y pretenda representar a toda su población y que, en contraste, el representante de la parte cuya resistencia heroica y su valiente lucha dio nacimiento a esa República e impidió su colonización haya venido hoy ante este órgano en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. Para nosotros es una situación muy irritante e injusta, que carece en absoluto de carácter constitucional y que debe ser corregida si ha de abrirse el camino a una solución negociada.

Me arriesgaría a conjeturar que, a pesar del artículo del reglamento en virtud del cual se me ha invitado hoy a dirigirme al Consejo, todos los presentes en esta sala, incluyendo al Sr. Moushoutas, reconocen tácitamente el hecho de que él y yo, dejando de lado nuestros disfraces, en realidad hablamos como los representantes de nuestras respectivas partes o pueblos, nada más ni nada menos. La única diferencia es el disfraz con el cual se ha permitido que la parte grecochipriota se enmascarara desde 1963, año fatídico del golpe grecochipriota contra el Gobierno bicomunal de Chipre.

Y para aquellos que no pueden soportar la voz y la presencia de unos pocos turcochipriotas en este edificio, prometo una sola cosa: la voz justa del pueblo turco de Chipre será cada vez más fuerte. No será silenciada ni se eliminará nuestra presencia con ardides.

Acabamos de presenciar un intento desesperado del Sr. Moushoutas de volver a escribir la historia, tarea incuestionablemente difícil cualquiera sea el rasero con que se la mida. No estará solo en su triste fracaso, pues sus precededores trataron de hacerlo antes y fracasaron. Si lo desea puede solazarse con ello. Sin embargo, esto puede subrayar el hecho - y esperamos que así sea - de que la parte grecochipriota vea que su papel habitual de difusión profusa de falsedades y argumentos maliciosos contra los turcochipriotas y Turquía en los foros internacionales, ya no dará beneficios porque ha sido agotado y explotado hasta sus últimos límites durante mucho tiempo, un total de 22 años para ser preciso. Año tras año esta entidad ilegal, disfrazada de parte agraviada, ha recorrido el globo repitiendo sus argumentos trillados y sus acusaciones falsas contra el pueblo turco

de Chipre, al que ha perseguido durante tanto tiempo pero al que no pudo esclavizar, y contra Turquía, cuya oportuna intervención la tomó con las manos en la masa y puso fin a los crímenes abominables contra los turcochipriotas y la isla de Chipre.

Hoy hemos escuchado lo mismo y consideramos que no merece respuesta. Baste decir que los que deseamos contribuir a la creación de una atmósfera conducente a la solución pacífica de las cuestiones existentes entre las dos partes de Chipre, debemos hacer todo lo posible por poner fin a este triste comportamiento repleto de travesuras bizantinas.

Los dirigentes grecochipriotas deben comprender de una vez por todas que ha llegado el momento de que hagan una elección crucial: o bien los esfuerzos e iniciativas del Secretario General de las Naciones Unidas, dentro del contexto de su misión de buenos oficios en virtud de la resolución 367 (1975) del Consejo de Seguridad, o bien la continuación de sus actividades tendenciosas en los foros internacionales, tratando falsamente de pintar su administración ilegal como el "Gobierno de Chipre", capaz de representar a ambas partes del país y de hablar por ellas.

En otras palabras, o bien es la paz por medio de negociaciones, en un pie de igualdad, con los representantes elegidos del pueblo turco de Chipre, o bien es la constante búsqueda de resoluciones no realistas, parciales y condenatorias, que son perjudiciales para la paz y la reconciliación.

¿Acaso la conducta y la actitud recientes de los líderes grecochipriotas hacen abrigar alguna esperanza para el futuro? La respuesta, lamentablemente, es no. Luego de rechazar, el 27 de noviembre de 1984, el proyecto de acuerdo que era el resultado de cuatro meses de conversaciones indirectas de alto nivel entre las dos partes, en la reunión en la cumbre del 17 de enero, a solicitud del Sr. Papandreou, el líder grecochipriota, Sr. Kyprianou y su gobierno no han mostrado ningún sentimiento de pesar en los meses siguientes. Ni siquiera la constante iniciativa y los esfuerzos del Secretario General por llegar a un nuevo documento que fuera aceptable para ambas partes fueron razones válidas para que los líderes grecochipriotas desistieran de una mayor internacionalización y explotación del conflicto en ausencia de los representantes legítimos de la República Turca de Chipre Septentrional.

La resolución de Luanda, aprobada en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados - celebrada del 2 al 7 de septiembre de 1985 - por instigación de la parte grecochipriota y en ausencia de los representantes legítimos de la República Turca de Chipre Septentrional, es un ejemplo clarísimo de la constante política grecochipriota de utilizar resoluciones no realistas y no pertinentes en los foros internacionales para lograr, por lo menos en el papel, lo que no pueden conseguir en el terreno por la fuerza de las armas. O sea, convertir la isla de Chipre en un lugar donde los turcochipriotas no puedan mantenerse con dignidad y mucho menos gobernar.

Después de Luanda, el escenario pasó a las Bahamas, a la Conferencia del Commonwealth celebrada del 16 al 22 de octubre de 1985. Allí también vimos una repetición de lo mismo.

La parte grecochipriota adoptó esas medidas en forma consciente y con pleno conocimiento de sus posibles repercusiones negativas en los esfuerzos en curso del Secretario General de las Naciones Unidas para abrir el camino a un diálogo orientado al logro de resultados, lo que fue bloqueado por el Sr. Kyprianou en la reunión en la cumbre del 17 de enero.

El Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional, con toda su buena voluntad, no puede ignorar, perdonar ni considerar ligeramente los actos de la otra parte o los resultados de esos actos, pues estas resoluciones contienen todos los ingredientes que pueden marcar el final de las iniciativas del Secretario General, o por lo menos quitarles significado. Creemos que el mismo Secretario General tiene cierta aprensión con respecto al efecto de esos actos y resoluciones sobre sus iniciativas sabiendo, por supuesto, que el contenido de dichas resoluciones contraría y muy a menudo rechaza, los diversos acuerdos concertados entre las dos partes de Chipre bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre cuya base el Secretario General estructura sus iniciativas. Nuestra evaluación de las verdaderas intenciones de la parte griega y grecochipriota se ha visto justificada por estos actos. Aún no han abandonado la antigua costumbre de considerar a Chipre como una isla griega, para no hablar de aceptarnos como partes iguales en una república federal bizonal y bicomunal.

Para comprender mejor la conducta de los dirigentes grecochipriotas y colocarla en su correcta perspectiva convendría que nos remitiéramos al discurso del Primer Ministro de Grecia, Sr. Papandreou, pronunciado el 7 de octubre de 1985

ante el grupo parlamentario de su partido. En esa oportunidad el Sr. Papandreou, entre otras cosas, dijo:

"Durante mucho tiempo se han presentado iniciativas dentro del contexto de la misión de buenos oficios del Sr. Pérez de Cuéllar. Debo señalar que esas iniciativas nunca estuvieron de acuerdo con las resoluciones y declaraciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General ...

Estas iniciativas son tentativas del Sr. Pérez de Cuéllar de hallar una solución negociada entre las dos comunidades. Yo las denomino comunidades a propósito porque los intentos de mediación crearon esa atmósfera ... Para nosotros, el problema de Chipre siempre ha sido y sigue siendo un problema internacional. No es una controversia entre dos comunidades."

Después el Sr. Papandreou se queja de la oposición y de que terceras partes lo culpen a él y a la parte grecochipriota de que no haya progresos en las negociaciones y en los contactos; y añade:

"Estas acusaciones constantes son la razón por la cual Chipre sigue estando y actuando dentro del marco de las iniciativas del Sr. Pérez de Cuéllar ..."

Esta exposición tan lúcida del Sr. Papandreou lo dice todo. Explica con toda claridad por qué las conversaciones intercomunitarias y los esfuerzos del Secretario General no han tenido éxito. Es una confesión de que los griegos y la parte grecochipriota hablan sólo de la boca para afuera en las negociaciones intercomunales y en la misión de buenos oficios del Secretario General. Contiene la explicación del rechazo por parte del Sr. Kyprianou al proyecto de acuerdo del 27 de noviembre. Estoy seguro de que algunos de ustedes estarán de acuerdo conmigo en que la conclusión es que para los griegos y para la parte grecochipriota la perpetuación del conflicto es un fin en sí mismo.

A pesar de todo esto, el pueblo turco de Chipre y sus dirigentes electos han hecho gala de suma paciencia, han mantenido su fe en la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas y continúan dándole en este período todo su apoyo y cooperación. No obstante la presión abrumadora en la dirección contraria, el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional ha mantenido sus contactos y comunicaciones con el Sr. Pérez de Cuéllar a fin de ayudarlo a avanzar en su iniciativa después del revés sufrido el 17 de enero por culpa del Sr. Kyprianou.

Como resultado de estos contactos, el Secretario General invitó al Presidente Denktash a seguir las consultas en Nueva York el 11 y el 12 de septiembre de 1985. Dos días de conversaciones sinceras han alentado al Secretario General a emitir la siguiente declaración:

"El Secretario General ha mantenido conversaciones útiles con Su Excelencia el Sr. Denktash. Dichas conversaciones le ayudarán a valorar la situación actual y a decidir acerca de las medidas que el Secretario General habrá de tomar en el futuro próximo. El Secretario General seguirá en contacto con ambas partes." (Comunicado de prensa SG/SM/13752)

La parte turcochipriota respondió entonces positivamente a la invitación del Secretario General a celebrar consultas a nivel técnico en Londres los días 18 y 19 de noviembre de 1985. También esas consultas fueron consideradas útiles por el Secretario General de las Naciones Unidas y se han previsto nuevos contactos.

El pueblo turco de Chipre, que confía en la justicia de su lucha y que está totalmente dedicado a solucionar pacíficamente sus diferencias con la parte grecochipriota, continuará como hasta ahora dando al Secretario General su pleno apoyo y su cooperación incondicional en todos sus esfuerzos dentro del contexto de su misión de buenos oficios.

El Gobierno y el pueblo de la República Turca de Chipre Septentrional saben que su Estado es legal, que tiene una base constitucional y moral y creen que puede ser utilizado como punto de partida para la vuelta a la legalidad y a la legitimidad en todo Chipre. Sólo de esa manera podrán ser eliminadas la ilegalidad e ilegitimidad que existen en Chipre desde hace 22 años.

Invitamos a los dirigentes grecochipriotas a que, en esta hora tardía, den un paso atrás y se retiren del borde del precipicio y a que vean que su interés también reside en la reconciliación de sus diferencias con el lado turcochipriota. Esa reconciliación sólo puede obtenerse mediante sacrificios por su parte porque todos los ingredientes y elementos de la reconciliación se encuentran en los diversos acuerdos que ambas partes han obtenido a lo largo de los años. Solamente necesitan respetar y aplicar los acuerdos a los que se han comprometido. La aceptación de ese sendero por los dirigentes grecochipriotas nos llevará con toda seguridad al establecimiento de una República bicomunal, bizonal y federal que garantice un estatuto político equitativo y los derechos y aspiraciones legítimas de ambas partes de Chipre.

La garantía turca, que demostró ser tan eficaz para sacar al pueblo turcochipriota y a la isla de Chipre del peligro inminente de destrucción y colonización, es el único elemento que puede asegurar la viabilidad y la permanencia de un arreglo de ese tipo. No podemos renunciar a esa garantía y la parte grecochipriota no puede oponerse razonablemente a ella a menos que tenga segundas intenciones en lo tocante al futuro.

El rechazo de esa garantía o los intentos de soslayarla con medios artificiales destruyen las oportunidades de éxito en la reconciliación de las diferencias entre ambas partes en Chipre. Esa actitud, al igual que la condición previa de la retirada de todas las tropas turcas antes de que se encuentre una solución para Chipre, sólo sirve a aquellos cuyos intereses se vinculan a la perpetuación del conflicto y a los sentimientos antiturcos. Sólo sirve a los intereses egoístas del Primer Ministro Papandreou, quien en un discurso ante su



Parlamento el 6 de diciembre, sólo dos días antes de las elecciones grecochipriotas en el sur, ofreció al mundo otra muestra clara de su decisión de oponerse con todas sus fuerzas a una solución negociada y satisfactoria del conflicto de Chipre.

En dicho discurso el Sr. Papandreou, entre otras cosas, alertó a la comunidad grecochipriota contra una aproximación a la parte turcochipriota mediante negociaciones en el contexto de la misión de buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas, buenos oficios que el Sr. Papandreou rechaza como lo dijo en el discurso que he citado anteriormente. Asimismo advirtió seriamente a la comunidad grecochipriota que no tendría dificultades en injerirse en sus asuntos internos. Trató de influenciar el resultado de las elecciones al Parlamento grecochipriota en favor del Sr. Kyprianou y del frente refractario. Los resultados de las elecciones demuestran que tuvo éxito a este respecto. Al tranquilizarse las cosas en Chipre meridional, nos preguntamos si el Sr. Kyprianou y los demás beneficiarios van a olvidar la ayuda que recibieron de esta indiscreta afirmación del Sr. Papandreou.

La cuestión vital sobre la que hay que reflexionar es si el Secretario General, ante todas las andanadas injustificadas que a sus iniciativas ha dirigido el Sr. Papandreou y que han sido aplaudidas por los dirigentes grecochipriotas actuales, podrá seguir adelante con esas iniciativas. La prensa internacional estima claramente los resultados como un paso atrás.

Pasando ahora al tema de la resolución que acaba de ser aprobada, quiero subrayar lo siguiente. El Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional se encuentra una vez más en posición de rechazar totalmente la resolución que acaba de aprobar el Consejo. Si bien no dudamos de la sinceridad del Consejo ni de su deseo de encontrar una solución amistosa a los problemas de las dos partes de Chipre, creemos, sin embargo, que la resolución aprobada no ayudará a llenar la brecha existente entre las dos partes en conflicto. Por el contrario, teniendo en cuenta lo antedicho, creemos que aumentará la intransigencia de la parte grecochipriota al ver que sus pretensiones falsas reciben una vez más el apoyo de la comunidad internacional. Esto será ciertamente el resultado de la referencia al "Gobierno de Chipre" que figura en la resolución.

Esa administración a la que se refiere la resolución del Consejo como "Gobierno de Chipre" no es nada más que una entidad ilegal y usurpadora que, por las buenas o por las malas o por las omisiones de los demás, como he dicho hace un momento, se las arregla para ocultar su carácter malévolo bajo el título de "Gobierno de Chipre". Sí, una vez hubo un Gobierno legítimo de Chipre, con

autoridad constitucional, legal y moral para representar a todo Chipre; pero ese Gobierno, como algunos recordarán, fue derribado por la fuerza de las armas por la parte grecochipriota que expulsó a los turcochipriotas de todos los órganos del Gobierno. Por eso el Gobierno de Chipre como lo decretaba la Constitución de 1960, que ya no existe, ha dejado de existir y la Constitución de 1960 ha sido también archivada. Aquellos de nosotros que nos sentimos inclinados a buscar los hechos consumados en Chipre deberíamos recordar y tener en cuenta este caso, porque este es el único hecho consumado, que sepamos, que ha tenido lugar en Chipre y es el hecho consumado por excelencia, al cual no se ha plegado ni se plegará nunca el pueblo turco de Chipre.

El apuntalamiento por terceras partes de esa entidad ilegal puede darle un espaldarazo en los asuntos internacionales y bilaterales, pero, al fin de cuentas, el factor decisivo es nuestro derecho a no reconocerlo. Y permítanme subrayar una vez más que a menos que ese asiento usurpado pierda su carácter no jurídico, no quedarán muchas esperanzas de que los dirigentes grecochipriotas entablen un diálogo serio con la otra parte, los dirigentes turcochipriotas, a fin de solucionar las diferencias que sigan existiendo.

Asimismo, la referencia en el cuarto párrafo del preámbulo a "otras resoluciones pertinentes" es inaceptable para la parte turcochipriota puesto que la parte turcochipriota o bien ha rechazado en su totalidad o ha aceptado con ciertas reservas las resoluciones a que se hace referencia.

Por lo que respecta a la referencia en el párrafo 2 de la parte dispositiva a la "misión de buenos oficios" del Secretario General, el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional quisiera declarar que entiende que la misión debe provenir de la resolución 367 (1975) del Consejo de Seguridad, en cuyo caso mi Gobierno promete su total apoyo a la misma. Como anteriormente, estaremos dispuestos y deseosos de cooperar plenamente con cualquier iniciativa que el Secretario General pueda tomar en el contexto de su misión de buenos oficios.

En el párrafo 3 de la parte dispositiva se hace una referencia al "presente mandato" de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Como establece el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar, en el párrafo 7 de su informe, de fecha 30 de noviembre de 1985, al Consejo, este mandato fue

"concebido en el contexto del enfrentamiento entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota ...", (S/17657, párr. 7)

y, como tales, después de 21 años, el mandato en cuestión no es compatible con las condiciones y circunstancias de hoy que han cambiado radicalmente. Creemos, por lo tanto, que se debía haber hecho una nueva evaluación del mandato de la UNFICYP.

A pesar del rechazo inevitable en su totalidad de la resolución actual, por las razones arriba mencionadas, la parte turcochipriota está, sin embargo, dispuesta a aceptar favorablemente la presencia de la UNFICYP en el territorio de la República Turca de Chipre Septentrional, sobre la misma base que se estableció en junio de 1985. De esta manera, nuestra posición sigue siendo la de que el principio, la magnitud, las modalidades y los procedimientos de cooperación entre las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional y la UNFICYP se basarán solamente en decisiones que se adoptarán únicamente por el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional.

Esperamos sinceramente que los gobiernos que aportan contingentes a la UNFI adopten una posición neutral en la controversia entre los dos pueblos. No deseo entrar en detalles sobre la materia, pero sólo quiero decir que el Secretario General de las Naciones Unidas ya ha sido informado sobre este tema. Seguiremos

examinando esta cuestión teniendo en cuenta algunos acontecimientos recientes que han dado lugar a serios temores.

Antes de terminar, quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir una vez más al Sr. Javier Pérez de Cuéllar el profundo aprecio y agradecimiento de mi Gobierno por los esfuerzos incansables que ha realizado dentro del contexto de su misión de buenos oficios y por la forma equilibrada e igualitaria en la que ha llevado a cabo sus contactos con ambas partes en Chipre. Le estamos muy agradecidos.

Nuestro agradecimiento y aprecio sinceros se dirigen al Sr. Brian Urquhart, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales, quien en sus largos años de servicios inestimables a las Naciones Unidas se ha ganado el respeto de todas las partes con las que ha tenido que tratar. Nosotros, en Chipre septentrional, le respetamos mucho y le deseamos todo tipo de éxitos en sus esfuerzos futuros.

Nuestro aprecio y agradecimiento se dirige también al Representante Especial interino del Secretario General en Chipre, Sr. James Holger, al General de División Sr. Gunther Greindl, Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), y a los oficiales y soldados bajo su mando, por la comprensión y la eficiencia con las que han cumplido con sus obligaciones durante este período.

Igualmente, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los miembros de la Secretaría que se ocupan de la cuestión de Chipre. Rendimos tributo al Sr. Gustave Feissel y al Sr. Giandomenico Picco por su dedicación en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para desear al Sr. Marrack Goulding todo tipo de éxitos en su nuevo alto puesto.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al Sr. Koray las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo que me hayan proporcionado esta oportunidad de hacer una declaración.

Deseo felicitarle a usted por haber ocupado la Presidencia del Consejo durante el mes de diciembre. Estoy seguro de que su experiencia y sabiduría serán muy valiosas para conducir las deliberaciones del Consejo hacia resultados constructivos. También deseo rendir un cálido tributo al Embajador Richard Woolcott, quien presidió el Consejo con distinción y diligencia durante el mes de noviembre.

La Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) entrará dentro de poco en su vigésimo segundo año de existencia. Afortunadamente, los turcochipriotas no se enfrentan ya más a la situación trágica que llevó a la creación y al estacionamiento de esta Fuerza en la Isla durante los sombríos días de 1964. La presencia continuada de la UNFICYP después de 21 años ha de ser considerada a la luz de las circunstancias radicalmente distintas de la Isla y en el contexto de su papel en apoyo de los esfuerzos para el mantenimiento de la paz. A causa de este papel en particular, hubiéramos deseado que esta resolución sobre la UNFICYP hubiera tenido un contenido que hubiera permitido el apoyo de todas las partes directamente interesadas.

No necesito repetir aquí nuestras objeciones fundamentales sobre el contenido de la resolución que acaba de ser aprobada por el Consejo. Dichas objeciones son bien conocidas por los miembros del Consejo de Seguridad y continúan teniendo validez. El Sr. Ozer Koray ha reafirmado la posición de la República Turca de Chipre Septentrional en cuanto a la presente resolución y en cuanto a las modalidades de la presencia de la UNFICYP en el norte de Chipre. Solamente deseo volver a confirmar el acuerdo total del Gobierno turco con esta posición.

Comprendemos por supuesto el deseo de la República Turca de Chipre Septentrional de seguir manteniendo bajo examen constante su posición en cuanto a la presencia de dicha Fuerza, especialmente teniendo en cuenta los acontecimientos recientes que podrían perjudicar la imparcialidad de algunos países que aportan contingentes.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por su informe actual, que refleja los esfuerzos continuos que ha venido desplegando en el marco de su misión de buenos oficios para lograr una solución pacífica y duradera a los problemas existentes entre las dos partes en la Isla. El Gobierno turco ha apoyado y alentado vigorosamente al Secretario General en su misión y le estamos agradecidos por la continuación de sus buenos oficios. Indudablemente, seguiremos desempeñando un papel constructivo en apoyo de un arreglo negociado entre los turcochipriotas y los grecochipriotas, los dos pueblos de Chipre que tienen que

reconciliar sus diferencias mediante negociaciones, de forma tal que satisfaga las preocupaciones y los intereses legítimos de ambas partes sobre la base de la igualdad política.

No deseo entrar en el fondo de la materia en este momento, ya que los miembros del Consejo han estado informados de los esfuerzos iniciados por el Secretario General en agosto de 1984, que culminaron con la reunión conjunta de alto nivel el 17 de enero de 1985. La desafortunada conclusión de aquella reunión ha continuado influyendo inevitablemente en los acontecimientos ulteriores.

Como el Secretario General establece en su informe, los pareceres de la parte turcochipriota le fueron expuestos de forma amplia el 8 de agosto de 1985 por el Presidente Denktash, el cual se reunió posteriormente en Nueva York con el Secretario General los días 12 y 13 de septiembre de 1985. El Secretario General comentó que estaría en contacto con ambas partes con vistas al siguiente paso a dar. A sugerencia del Secretario General, se celebraron en Londres, en el mes de noviembre, conversaciones a nivel técnico entre el negociador turcochipriota y sus asesores y los colaboradores del Secretario General. El Secretario General también celebró conversaciones análogas con la parte grecochipriota. Esperamos que estas discusiones permitan al Secretario General continuar su misión de buenos oficios con mayores posibilidades de éxito. Debo decir sin embargo que algunos acontecimientos recientes y declaraciones de dirigentes grecochipriotas y griegos no pueden conciliarse con el deseo auténtico de contribuir a una solución negociada.

El Primer Ministro Papandreou, hablando en octubre pasado ante el grupo parlamentario de PASOK manifestó su oposición al contenido y el enfoque de los esfuerzos del Secretario General en Chipre. Luego el Secretario General se vio obligado a recordar al Sr. Papandreou la base de su misión de buenos oficios, así como también la declaración hecha por el Presidente del Consejo de Seguridad que exhortaba a todas las partes a colaborar con el Secretario General.

Más recientemente, el Sr. Papandreou hizo declaraciones en el Parlamento que contradicen las premisas básicas de los esfuerzos del Secretario General. La declaración del Sr. Papandreou del 6 de diciembre se produjo justamente antes de las elecciones grecochipriotas, que se celebraron el 8 de diciembre. No deseo abundar sobre la coincidencia pero su propósito fue diagnosticado claramente en la prensa internacional. Permítaseme citar aquí un párrafo de The New York Times, publicado el 9 de diciembre pasado, sobre las consecuencias del importante apoyo que prestó el Sr. Papandreou al Sr. Kyprianou:

"El resultado de esta competencia de reclamos patrióticos, según los diplomáticos, ha consistido en transformar todo el espectro político grecochipriota en actitudes menos conciliatorias. Se cree que así resultarán todavía menos prometedores los esfuerzos del Sr. Pérez de Cuellar para traer al Sr. Kyprianou y a Rauf Denktash, el dirigente indiscutible de la comunidad turcochipriota, de regreso a Nueva York con objeto de intentar que llegue a su fin el estancamiento que se ha prolongado durante 11 años."

La última declaración del Sr. Papandreou no puede ser caracterizada sino como una actitud sumamente rígida contra cualquier arreglo negociado. Es significativo que el líder de la oposición griega haya declarado en el Parlamento que discrepaba radicalmente con las opiniones del Sr. Papandreou sobre el problema de Chipre, agregando que había posibilidades de una solución justa de la cuestión dentro del contexto de la iniciativa del Secretario General. El dirigente de la oposición volvió a acusar hoy al Sr. Papandreou de socavar los esfuerzos del Secretario General. Es evidente que el Sr. Kyprianou apoya totalmente al Sr. Papandreou y expresó su complacencia por la posición adoptada por el Primer Ministro griego.

En estas circunstancias, es evidente que sólo podremos progresar si los dirigentes grecochipriotas y griegos cambian sus posiciones básicas y llegan a la conclusión de que realmente desean un acuerdo negociado. Si compiten entre ellos en la formulación de discursos militantes que no tienen nada que ver con la

realidad de la situación ni con el deseo de la comunidad internacional, ni siquiera podrán engañar a su propia opinión pública, como queda demostrado por las reacciones que suscitan en Grecia y en Chipre meridional.

Incumbe a Grecia y a Turquía hacer cuanto sea necesario para facilitar y alentar un acuerdo entre ambas partes en Chipre, mediante una misión de buenos oficios del Secretario General. Esto es lo que hace Turquía y debe quedar en claro para todos que no apoyaremos ningún otro proceso de negociación. Si Grecia no está contenta con la misión del Secretario General ni con las perspectivas de una solución en Chipre fundada en los principios convenidos entre los turcochipriotas y los grecochipriotas, entonces debe, por lo menos, abstenerse de interferir en forma negativa y destructora. Pero actualmente el Gobierno griego interviene activamente en el proceso de negociación con el objetivo evidente de descarriarlo. De vez en cuando hay indicios ominosos de que pretenden extender su intervención al campo militar. En esta etapa pensamos que sería útil señalar a la atención del Consejo de Seguridad cuáles son los peligros que involucra la política griega actual.

En realidad, la declaración del Representante Permanente de Grecia ha confirmado nuestros temores. Ha dejado en claro que el Sr. Papandreou desea imponer las condiciones de una solución en Chipre. En realidad, el Embajador Dountas nos ha presentado un guión detallado preparado en Atenas. Es evidente que el Sr. Papandreou se cree con derecho a vetar cualquier acuerdo entre las partes negociadoras que no le guste. Esta declaración del Embajador Dountas es la prueba más convincente de que el principal obstáculo a un acuerdo negociado hoy día entre las dos partes chipriotas es la misma Grecia. Grecia es la causa de la tragedia de Chipre y el Sr. Papandreou no debe agravarla más.

La declaración del Embajador Moushoutas estuvo cargada de un torrente de acusaciones malévolas e infundadas. Está visto que hizo un esfuerzo especial por superar sus propias intervenciones anteriores a este respecto. ¿Cree realmente que semejante retórica intensa distraerá la atención del Consejo de Seguridad de la cuestión verdadera? ¿Acaso está dispuesta la administración grecochipriota a negociar un acuerdo dentro del marco propuesto por el Secretario General? De no ser así, la verborrea abundante a que hemos sido sometidos es una pérdida de tiempo.

No malgastaré más el tiempo del Consejo en contestar al Sr. Moushoutas. Permítaseme aclarar una cuestión solamente. El proyecto de acuerdo presentado por el Secretario General en enero de 1985 preveía nuevas negociaciones dentro de un calendario de retirada de las fuerzas no chipriotas, no sólo de las turcas. Los



turcochipriotas habían aceptado este proyecto de acuerdo, pero los grecochipriotas lo rechazaron. Por ende, lo que se ha dicho aquí sobre la retirada de las fuerzas turcas es pura demagogia.

Para terminar, deseo reiterar nuestro agradecimiento al Secretario General y asegurarle que puede contar con el pleno respaldo de mi Gobierno para su misión de buenos oficios. Esperamos que tengan éxito sus esfuerzos dentro de este marco. Desearía expresar nuestro reconocimiento al General de División Gunther Greindl, Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y a su personal. También deseo agradecer al Sr. James Holger, Representante Especial interino del Secretario General en Chipre, así como a los miembros de la Secretaría que se ocupan de la cuestión de Chipre aquí en Nueva York. Todos cuentan con la confianza de la parte turca, lo cual reviste una especial importancia dentro del contexto de este problema.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me ha dirigido.

El representante de Chipre ha pedido que se le permita hacer una declaración. Le cedo la palabra.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Voy a tomar unos pocos minutos del tiempo del Consejo para rectificar la descripción de los hechos y defender a mi Gobierno y mi pueblo. Lo hago así con la esperanza de que si se aclaran minuciosamente ciertos hechos en este Consejo y se ve el problema que encaramos en su perspectiva correcta, se hará una contribución positiva a los esfuerzos que se realizan para lograr una solución justa y duradera. Como ya hice en reuniones anteriores del Consejo de Seguridad, sólo me referiré a las observaciones del representante de Turquía. No me propongo pasar por alto - ni creo que lo hagan los miembros de este órgano - la declaración de una persona a la que se permitió hablar a título personal en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, y quien abusó de su privilegio con el fin de complementar la voz de la Potencia ocupante. Pese a su declaración, estimo que Turquía es la parte principal y que Turquía es la fuente de ambas declaraciones, porque quien hace algo a través de apoderados lo hace él mismo.

Sólo diré que si el Sr. Koray se quita el disfraz de apoderado, en realidad vemos a un chipriota. Lo considero sinceramente como tal, es decir, como miembro de una comunidad que es parte inseparable de nuestro pueblo.

El representante de Turquía, por intermedio del Sr. Koray y en su propia declaración, se empeñó en menoscabar la importancia del problema de la retirada de las tropas de ocupación. Sus motivos son obvios. Si se retiran las fuerzas de ocupación, se permite que el pueblo de Chipre se traslade libremente por todo su país y se priva a Turquía de todo pretexto con el cual pueda pretender una base para su presencia o su invasión, entonces se desmorona toda la tesis turca destinada a presentar a su Atila como un constructor de la paz.

Indudablemente, el Consejo valorará el hecho de que Turquía y sus pocos apologistas no hayan tenido éxito en sus tácticas de distracción. No pudieron inculcarle a este Consejo y al mundo en general su idea falaz de que no es necesario prestar atención a detalles pequeños como la retirada de las fuerzas turcas de ocupación y la aplicación a Chipre del requisito mínimo para la estructura de todo Estado, ya sea federal o unitario. Considero que ese mínimo lo constituyen tres libertades: la libertad de los ciudadanos para trasladarse, la libertad para establecerse y la libertad para tener propiedades, especialmente si fueron desposeídos de las suyas por algunos invasores, como dije en mi declaración, y colonos de Turquía.

Pero si se me permite adoptar una opinión más sobria con respecto a estas afirmaciones turcas, diría con firmeza que los voceros de Ankara están fuera de la cuestión y desprecian totalmente al Consejo de Seguridad cuando se presentan en este órgano formulando propuestas y propugnando la partición, la secesión, la perpetuación de la ocupación militar y la privación o reducción de los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos o el pueblo de Chipre en su totalidad.

La parte turca se queja de las Declaraciones de Luanda y del Commonwealth. Dicen que son unilaterales y que, por lo tanto, no están obligados por ellas. Me permito recordar al Consejo que Turquía votó a favor de la resolución 3212 (XXIX) en la Asamblea General. Esa resolución, como se recordará, fue avalada luego por el Consejo de Seguridad en su resolución 365 (1974), que la hizo obligatoria. ¿Acaso el representante de Turquía considera que esto no tiene nada que ver con la realidad?

Habiendo votado por esa resolución, ¿qué hizo Turquía para aplicarla? ¿Se han retirado las tropas de ocupación turcas, como se dispone en la resolución? ¿Se ha cumplido con la exigencia de respetar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Chipre? ¿Se ha permitido que los refugiados regresaran a sus hogares y tierras en condiciones de seguridad, tal como lo dispone la resolución? Estos son los puntos que el representante de Turquía debería comentar.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Grecia.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Deseo referirme a unas pocas de las declaraciones y observaciones hechas por el Embajador Turkmen.

Mi colega, al mencionar las declaraciones del Primer Ministro Papandreou, cuyo núcleo consiste en que el ejército turco debe retirarse de Chipre antes de que se establezca un gobierno de transición - este es el núcleo de todas las declaraciones del Primer Ministro Papandreou -, sostuvo que esas declaraciones son irreconciliables con la iniciativa del Secretario General y están en contra de una solución negociada. También dijo que tales declaraciones socavaban - tal vez no esté utilizando las palabras correctas, pero estoy dando la idea - la iniciativa del Secretario General.

Permítaseme que intente aclarar las cosas. No estamos en contra de la iniciativa del Secretario General. Hace unos pocos momentos, tuve oportunidad de reiterar nuestra posición con respecto a las iniciativas. Dije con toda claridad, diría que inequívocamente, que el Gobierno griego "ha apoyado constantemente y continúa apoyando la iniciativa del Secretario General"; luego agregué que "apreciamos sus incansables esfuerzos y su dedicación al cumplimiento de una misión sumamente difícil". Concluí esa parte manifestando que deseábamos sinceramente que, por medio del procedimiento que ha iniciado, pudiera reducir las diferencias entre las posiciones de las partes. Esto es lo que dije y no se ajusta a lo que el Embajador Turkmen sostiene que manifesté.

Pero además de esto, deseo aclarar que no sólo apoyamos la iniciativa del Secretario General; también hemos hecho muchas contribuciones positivas en el marco de numerosos contactos, a fin de que esta iniciativa tuviera éxito. Pero lo que objetamos - y deseo ser sumamente enfático al respecto - es la prosecución de la ocupación de Chipre por tropas turcas. En esto somos rígidos e inamovibles.

Quiero preguntarle al Embajador Turkmen por qué interpreta que la declaración de que deseamos que se retiren las tropas de ocupación de Chipre es irreconciliable con la iniciativa del Secretario General. ¿Acaso cree que el Secretario General está a favor de la continuación de la ocupación o quizá, lo que es más probable, desea darnos un indicio claro de que las tropas turcas no se retirarán de Chipre?

Hay otro aspecto que quiero mencionar muy brevemente. El Sr. Koray dijo que el Primer Ministro de Grecia, en una de sus recientes declaraciones ante el Parlamento, había advertido a los grecochipriotas acerca de cualquier acercamiento entre las dos comunidades. Eso es absolutamente incorrecto. En ninguna ocasión el Primer Ministro dijo o siquiera dio a entender que está en contra de un acercamiento entre las dos comunidades. La única explicación que puedo encontrar es que tal vez el Sr. Koray no tuvo tiempo para leer la declaración del Sr. Papandreou y encontró conveniente redactar una declaración del Primer Ministro que estuviera de acuerdo con sus propios fines.

Vacilo un poco en referirme a una de las observaciones hechas por el Embajador Turkmen. Mencionó una declaración del líder de la oposición griega, en la que se critica al Primer Ministro. En Grecia, como en muchos otros países, muy a menudo la oposición critica al gobierno. Lamento verdaderamente que la situación en Turquía no me permita citar declaraciones de la oposición turca.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Turquía.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Ante todo, deseo asegurarle al Embajador Dountas que voy a enviarle algunas declaraciones de dirigentes de la oposición en Turquía. Aceptamos que hay democracia en Grecia. La democracia en Grecia vino después de la tragedia que Chipre sufrió en 1974, cuando la dictadura griega trató de invadir la Isla. Fueron la intervención turca y las consecuencias de esa intervención - el rugido de la opinión pública griega, la reacción del pueblo griego - las que llevaron la democracia a Grecia.

Por lo tanto, creo que no es muy correcto que el Embajador Dountas trate de dar a entender que no hay democracia en Turquía. Hoy hay democracia tanto en Turquía como en Grecia.

Ahora bien, una de las razones por las cuales los dirigentes de la oposición de Turquía no están criticando la política del Gobierno turco acerca de Chipre es que la política del Gobierno turco a ese respecto es muy clara. Simplemente apoyamos la misión de buenos oficios del Secretario General. No entramos a discutir el fondo del asunto. No queremos influir en forma negativa en las negociaciones en curso entre las dos partes de Chipre que se llevan a cabo con los auspicios del Secretario General.

Mi colega el Embajador Dountas dice que no ve nada en lo que dijo el Sr. Papandreou que esté en contra de la iniciativa del Secretario General, y que ha rendido homenaje al Secretario General. Yo no dije que no haya rendido homenaje al Secretario General. Lo que yo dije es que, al adoptar las posiciones que ha adoptado, el Primer Ministro Papandreou está prejuzgando el resultado de las negociaciones entre las dos partes de Chipre. El Embajador Dountas mismo nos ha dado un acuerdo detallado propuesto por el Sr. Papandreou, pero el Sr. Papandreou y el Gobierno griego no son negociadores directos. Los negociadores son, por un lado, los grecochipriotas, y por el otro, los turcochipriotas.

El Embajador Moushoutas habló prolongadamente sobre la resolución 3212 (XXIX) y otras resoluciones de las Naciones Unidas, así como del hecho de que Turquía no las ha llevado a la práctica, y dijo que todas esas resoluciones eran pertinentes a nuestro debate de hoy. No lo son. Basta con que lea la resolución que se acaba de adoptar. El único párrafo de la parte dispositiva relativo a negociaciones - el párrafo 2 de la parte dispositiva - pide al Secretario General que continúe su misión de buenos oficios, que mantenga informado al Consejo de Seguridad de los progresos que se realicen y que presente, a más tardar el 31 de mayo de 1986, un informe sobre la aplicación de la presente resolución. Su declaración, por lo tanto, carecía totalmente de pertinencia.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Grecia, quien desea formular una declaración.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): He pedido la palabra con renuencia. Deseo señalar que al citar lo que dijo mi Primer Ministro y en lo que yo dije no estoy prejuzgando el resultado de las negociaciones. Grecia - y esto lo aclaré al comienzo de mi intervención - en su calidad de garante de la República de Chipre, lo que significa en la misma capacidad que Turquía, estimó que tenía el derecho y el deber de aclarar su posición con respecto a este aspecto internacional tan importante del problema de Chipre y de decir a todos los miembros del Consejo que una de las posiciones fundamentales de Grecia con respecto a la solución del problema de Chipre es la retirada del ejército turco. No impusimos esa solución al Secretario General; no impusimos esa posición a nadie. Simplemente dejamos sentada nuestra posición, como es nuestro derecho inalienable hacerlo.

En cuanto a la gratitud que le debemos a la invasión de Chipre por el ejército turco - porque a través de esa invasión se restauró la democracia en Grecia - quiero asegurar al Embajador Turkmen que en la lista de benefactores de la democracia, después del nombre de Pericles, inscribiremos el nombre del ejército turco.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Chipre, quien desea formular una declaración.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Hablar de la retirada de las tropas extranjeras - en realidad, tropas de ocupación, tal como se las describe en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas - no significa prejuzgar el resultado de las negociaciones. Esta es una exigencia solemne que dimana de una decisión solemne de este organismo, y Turquía no ha llevado a la práctica esas resoluciones. Estamos aquí para prorrogar el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). La pregunta es: ¿por qué está allí la UNFICYP? La UNFICYP está allí porque Turquía una vez más no cumplió las decisiones y resoluciones de este organismo. También quiero señalar a la atención del representante de Turquía la resolución que acabamos de aprobar, específicamente el párrafo del preámbulo que dice:

"Reafirmando las disposiciones de la resolución 186 (1964), de 4 de marzo de 1964, y de otras resoluciones pertinentes."

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Antes de dar la palabra al representante de Turquía, quien desea formular una declaración, quiero hacer un llamamiento a los diferentes representantes. Los hemos escuchado con mucha atención. Al igual que mis colegas presentes, estoy convencido de que no serviría para nada prolongar este debate. No es hoy, al escuchar las diferentes opiniones, con las cuales ya estamos todos muy familiarizados, que podremos resolver el problema.

Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): En primer lugar, cuando el Embajador Dountas habla de la invasión turca y de la deuda contraída con el ejército turco, olvida una cosa. Olvida que en 1974, el finado Arzobispo Makarios vino a este Consejo y dijo que enfrentaba, no una invasión turca, sino una invasión griega. Esto figura en las actas del Consejo de Seguridad publicadas con la signatura S/PV.1780. Lo que ocurrió en 1974 fue una intervención turca dentro del marco del Tratado de Garantía que, según dice ahora el Embajador Dountas, da a Grecia el derecho a dictar los términos de una solución en Chipre.

En esta oportunidad también deseo señalar una contradicción en la posición de Grecia. Por una parte, Grecia rechaza el Tratado de Garantía y dice que no quiere convertirse en parte en un tratado de garantía en el futuro y, por la otra, se aprovecha hoy de él. Dice que, como Potencia garante, tiene el derecho de interferir en el proceso de negociación de Chipre. Nosotros no estamos haciendo eso.

En lo que respecta a Pericles, debo decir que todos tenemos una deuda para con él. Pero la misma Grecia no le ha sido muy fiel a Pericles, y por lo tanto sería muy bueno que todos lo respetáramos, pero también que le diéramos al César lo que es del César; y, por cierto, Grecia tiene una deuda de gratitud por su propia democracia a la intervención turca en Chipre después de la invasión griega en la isla.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Grecia, quien a pesar de mi llamamiento desea formular una declaración.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Aprecio enormemente la generosidad del Consejo. Quiero decir que no dije que voy a dictar una solución. Repito nuevamente que lo que dije es que queríamos dejar muy en claro nuestra posición. En cuanto al Tratado de Garantía, nunca dijimos que no éramos una Potencia garante. Lo que dijimos es que no reconocíamos que el Tratado de Garantía dé el derecho a la intervención militar en Chipre.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Chipre, quien desea formular una declaración.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Si el Tratado de Garantía hubiera dado ese derecho, sería contrario al párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas y, como todos sabemos, el Artículo 103 no permite estas contradicciones.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha completado así la etapa actual de su examen del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.